



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

2024 AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA
REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA

Expediente N°14-12463/23

Organismo Solicitante: Dirección General de Infraestructura Judicial.

Objeto: Contratar el reemplazo de dos (2) calderas del edificio sito en Sarmiento 877, C.A.B.A., dependiente de la Intendencia de los Edificios del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Presupuesto Oficial: \$ 121.136.000,00

En Buenos Aires, al 05 de Agosto de 2024, siendo las 09:00 horas, en la Sala de Aperturas de la Subdirección de Contrataciones, en presencia de la señora Karina Hernández (Prosecretaria Administrativa), C. Javier Brignardello (Encargado de Sección), y representantes de las firmas, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas formuladas para la **L.PRIVADA N°573/24**, resultando las siguientes cotizaciones:

N° Orden	OFERENTE	MONTO OFERTA	MONTO GARANTIA	FORMA GARANTIA
1	SMT DE ACEBAL PAOLA VANESA	\$227.000.000,00	\$11.350.000,00	POLIZA DE DIGNA SEG. S.A. 5.751
2	GS TERMOMECANICA S.R.L.	\$157.300.000,00	\$8.000.000,00	POLIZA DE EL ZURCO CIA. DE SEG. S.A. 86750
3	TEKNIK S.R.L.	\$99.800.000,00	\$7.500.000,00	POLIZA DE AFIANZADORA LAT. CIA. DE SEG. S.A. 678582
4	SIGMA COMPRESORES S.A.	\$103.500.000,00	\$7.500.000,00	POLIZA DE COSENA SEG. S.A. 311.127
5	IDS BOILER S.R.L.	\$165.600.000,00	\$8.300.000,00	POLIZA DE CRED. Y CAUSION S.A. CIA. DE SEG. 204.108

USO OFICIAL

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDERÁ AL ARMADO DE LAS OFERTAS CONTABILIZANDO LA CANTIDAD DE FOJAS DE CADA ORIGINAL, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LOS DUPLICADOS -SI LOS HUBIERE-.

Siendo las 09:15 hs. se da por terminado el acto firmando para constancia de conformidad los funcionarios mencionados precedentemente y representantes de las firmas.

KARINA V. HERNANDEZ
PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES

Messio Siano
M Seguros Compresores S.A

Cominelli
ACEBAL PAOLA

S. Spatar
C. Brignardello
D. Brignardello

LIMACHI FEDERICO
TEKNIK S.R.L